



Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Digitador	FERNANDO MADRIGAL MORERA		
Fecha/hora gestión	22/07/2026 15:34	Fecha/hora resolución	22/07/2026 15:36
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072026000001351
* Tipo de resolución	Resolución de admisibilidad		
Número de procedimiento	2023LD-000102-0001000001	Nombre Institución	INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
Descripción del procedimiento	"Adquisición servicio de suministro, colocación y mantenimiento de prótesis capilares a la medida del paciente"		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado	Resultado del acto final
8122026000001066 ✓ Línea 1	21/07/2026 16:10	DUNIA MARIA BARBOZA LIZANO	DUNIA MARIA BARBOZA LIZANO	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica
8122026000001066 ✓ Línea 2	21/07/2026 16:10	DUNIA MARIA BARBOZA LIZANO	DUNIA MARIA BARBOZA LIZANO	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica

Emitir el por tanto de la resolución	☐
--------------------------------------	--------------------------

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

Recurso 8122026000001066 - DUNIA MARIA BARBOZA LIZANO

I. SOBRE LOS HECHOS PROBADOS. Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.

II. SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contratación Pública, No. 9986 en los artículos 95, 97, y 254, 259, 265 inciso a) y c), de su Reglamento, en materia de contratación pública únicamente se prevén los siguientes recursos: 1) Objeción en contra del pliego de condiciones de las licitaciones mayores y 2) Apelación en contra del acto final, entendido el acto final como aquel que adjudica una licitación o bien la declara infructuosa o desierta de las licitaciones mayores.

En ese sentido, se tiene que el INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS promovió la **Licitación Reducida** No. 2023LD-000102-0001000001 para la contratación de " Adquisición servicio de suministro, colocación y mantenimiento de prótesis capilares a la medida del paciente ", por lo que este órgano contralor **no cuenta con competencia para conocer el recurso**, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

Finalmente, se hace ver al recurrente que en materia de contratación pública aplica el principio de taxatividad de los recursos, en el que los recursos aplicables al proceso son los expresamente dispuestos a nivel normativo, sea: objeción contra el pliego de condiciones y sus modificaciones, y apelación o revocatoria contra el acto final.

5. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	22/07/2026 15:36	Vigencia certificado	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	27/07/2026 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-01298-2026	Fecha notificación	22/07/2026 15:36